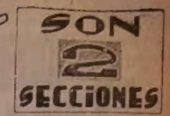


El Orden



AÑO SEPTIMO. — SANTA FE, Martes 31 de Julio de 1934. No. 2351.

JUZGAN A LOS NAZIS EN AUSTRIA

No Tiene Relación el Viaje de Justo con el C. del Chaco

ASI LO HACE SABER EL GOBIERNO PARAGUAYO EN UN COMUNICADO

SERA SALUDADO POR UN CONSUL PARAGUAYO

ASUNCION, Julio 30. — En los círculos oficiales aseguran que carecen de veracidad todas las versiones que circulan y que pueden hacer suponer que el viaje del Presidente Argentino, Gral. Justo, está relacionado con la cuestión del Chaco.

Justo llegará hoy a Formosa donde recibirá el saludo del Cónsul Paraguayo en representación del Gobierno de ese país.

En La Rioja Quieren ir a los Comicios

En ese sentido presentaron una nota al Comité Nacional Radical

EN NOVIEMBRE DE ESTE AÑO

BUENOS AIRES, Julio 30. — En la reunión que celebró el Comité Nacional tuvo entrada una nota presentada por los delegados de la provincia de La Rioja en la que la Junta de Gobierno de esa Provincia solicita autorización para presentarse a los comicios de noviembre próximo.

Expresan que esa es la aspiración del radicalismo riojano pero que acatarán la decisión de la alta autoridad del partido.

Falleció un chauffeur del cuatro ex-presidentes

BUENOS AIRES, Julio 30. — Falleció don Eudicio Gissi, encargado de la cochera presidencial y ex-chauffeur de los presidentes Saenz Peña, Victorino de la Plaza, Hipólito Irigoyen y Marcelo T. de Alvear.

Un temblor en Sampacho

SAMPACHO, Julio 30. — Esta mañana a las 7.15 horas se registró un nuevo temblor de tierra de regular intensidad que alarmó a toda la población.

No fracasaron las gestiones con el Vaticano

MADRID, Julio 30. — El Presidente del Consejo de Ministros señor Samper, declaró a la United Press que es una fantasía periodística las informaciones publicadas que aseguran que fracasaron las negociaciones que se realizan ante el Vaticano.

Mussolini no ha exigido la disolución de las Tropas de Asalto

ROMA, Julio 30. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho declaraciones asegurando que es completamente incierto de que el Jefe del Gobierno señor Mussolini, haya exigido la disolución de las tropas de Asalto de Alemania.

SE ADHIEREN AL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, Julio 30. — Los gobiernos de Lituania y Portugal han comunicado a la Liga de las Naciones que se adhieren incondicionalmente al embargo de armas destinadas a Bolivia y Paraguay.

Se ahogaron ocho personas en Novara

NOVARA (Italia), Julio 30. — Al volcarse un bote a remo en el Río Tetino perecieron ahogadas ocho personas, entre ellas tres mujeres y un niño.

Otras cinco pudieron nadar y llegar hasta la orilla.

Fue Herido en Berlin un Argentino

Pertenece al personal de la Embajada

BERLIN, Julio 30. — El primer secretario de la Legación Argentina señor Alberto Basico fué herido de una puñalada en el fémur por un hombre que se dice sudamericano.

Los médicos del hospital donde fué llevado Basico dicen que la herida no es de gravedad.

Un uruguayo fué el agresor

BERLIN, Julio 30. — El secretario de la Legación Argentina señor Basico, fué herido por Benito Varela, agregado honorario a la Legación Uruguaya y empleado del Banco Germánico Argentino.

Los amigos de ambos recalcan que se trata de una cuestión privada y no política, como se había dicho en un principio.

Falleció uno de los heridos en el tiroteo del sábado

BUENOS AIRES, Julio 30. — La Dirección del Hospital de Santos Lugares ha comunicado esta mañana que falleció Eleuterio Di Lorenzo, empleado ferroviario que resultó herido de bala en el tiroteo del sábado pasado.

El cadáver ha sido trasladado al local de la Fraternidad en esta localidad y el sepelio de los restos se efectuará mañana por la mañana.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

FUE ELECTO DIPUTADO F. CANTONI

Por el Departamento Desamparados en donde los Bloquistas ganaron a los Demócratas

120 VOTOS DE VENTAJA

SAN JUAN, Julio 30. — El escrutinio correspondiente al Departamento Desamparados, favoreció a los bloquistas por 120 votos de ventaja sobre los demócratas nacionales.

Con este triunfo resultó electo diputado provincial el ex gobernador doctor Federico Cantoni.

LA ELECCION DE GOBERNADOR

SAN JUAN, Julio 30. — Después de escrutarse el Departamento Concepción, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana, siendo los resultados obtenidos, los siguientes:

Demócratas Nacionales	7970
Radicales Bloquistas . .	5349
U. C. Radical	3223
Portistas	1122
Socialistas	704

La conmemoración del Dia Rojo en España

MADRID, Julio 30. — El Ministro de Gobierno conferenció con el Director de Seguridad dándole diversas órdenes ante la anunciada manifestación del 1o. de Agosto que se efectuará con motivo de la celebración del Dia Rojo.

El Gobierno ha adoptado grandes precauciones a fin de mantener el orden en todo el país.

Un pedido al Presidente de la Nación

SAMPACHO, Julio 30. —Una comisión de vecinos ha redactado una nota que será enviada al presidente Justo en la que solicitan interponga su influencia para obtener una donación de 1.000.000 de pesos, para los damnificados y que realice gestiones ante el Banco Hipotecario a fin de que efectúe préstamos hasta dos millones de pesos al tres por ciento de interés y a 33 años de plazo.

Fue Herido el C. Meyer en el Duelo

El mismo se efectuó en el Comando de la 1a. División del Ejército

LOS DUELISTAS SE RECONCILIARON

BUENOS AIRES, Julio 30. — En el Comando de la 1a. División del Ejército se realizó a las 9 horas el lance caballeresco entre el capitán de navío Adolfo Meyer y el doctor Manuel Fresco. Tuvo origen a este duelo la incidencia planteada a raíz de la cuestión caballeresca suscitada entre el segundo y el doctor Julio Moreno, que como se recordará, se solucionó satisfactoriamente y en cuya oportunidad el doctor Fresco actuó como padrino del doctor Moreno.

El lance estaba concertado a tres asaltos. Se llevó a cabo con sable de combate y en el desarrollo del mismo el capitán Meyer resultó herido de poca consideración en el brazo derecho.

Actuaron como padrinos del doctor Fresco, el general Accame y el senador Santamarina, y por el capitán Meyer, los generales Baldrich y Casanovas.

Los duelistas una vez finalizado el duelo estrecháronse las manos, reconciliándose.

HIZO DECLARACIONES EL CANCILLER AUSTRIACO

Sobre los recientes sucesos ocurridos en aquel país

LONDRES, Julio 30. — "Las nubes de guerra han pasado en cuantó se refiere a Austria" ha declarado el nuevo Canciller Schuchniggs a un corresponsal del "Evelin News" en Viena, en una entrevista en que ha hecho las primeras declaraciones desde que se hizo cargo de la Cancillería.

Rechazó indignado las versiones sobre la existencia de rivalidad entre él y el Príncipe Von Starhember.

Agregó que la concentración de tropas italianas en la frontera es una medida de emergencia.

Los Nazis Intentaron Secuestrar a Rintelen

El nuevo Gabinete juró seguir la misma política del ex-Canciller Dollfuss

ESTA DETENIDO EL ASESINO DE DOLLFUSS

VIENA, Julio 30. — Un portavoz de la Heinwher manifestó que las medidas de previsión tomadas anoche fueron debidas a que 15.000 hombres de la Sthutscorts, enviaron un ultimatum al Gobierno durante la tarde de ayer, manifestando que no abandonarían Viena a menos que Von Starhemberg sea designado Canciller en lugar del doctor Dollfuss.

Cuando después de las discusiones sostenidas por los Ministros se manifestó que Von Starhemberg no sería designado para ocupar la Cancillería éste partió a reunirse con los dirigentes de los Sthutscorts, a quienes les pidió que regresaran a sus hogares.

JURO EL NUEVO GABINETE

VIENA, Julio 30. — A la 1.30 horas de la madrugada cuando quedó formado el nuevo Gobierno los ministros puestos de pie juraron solemnemente que continuarán cooperando con el espíritu del doctor Dollfuss.

Ante esta declaración se afirma en los círculos gubernativos que la política austríaca tanto externa como interna no será modificada.

ESTAN NEGOCIANDO LA RENDICION

LAVAMUND, Julio 30. — Las autoridades comenzaron a negociar la rendición de 300 nazis que están acampados al borde de la frontera con Yugoeslavia entre Lavamound y Rabestein a fin de evitar nuevos derramamientos de sangre y posibles complicaciones internacionales si las tropas se vieran obligadas a hacer fuego sobre los rebeldes.

SE CONFESO AUTOR DE LA MUERTE DE DOLLFUSS

VIENA, Julio 30. — Otto Planetta ha confesado que fué el autor del asesinato del doctor Dollfuss, y dijo "que con ello quería vengar mi separación injusta del Ejército".

Esta confesión fué hecha después que en la cárcel se comprobó que el calibre de la pistola utilizada por Planetta coincidía con las balas que mataron al ex-Canciller.

AUSTRIA Y LA DESIGNACION DE VON PAPEN

VIENA, Julio 30. — Autorizadamente se informa que Austria esperará hasta que terminen las negociaciones Italo-Anglo-Francesas ante Berlín sobre la obtención de garantías para la Independencia de Austria, antes de darse el agrement a la designación de Von Papen como enviado especial de Alemania.

SE INICIO EL PROCESO CONTRA LOS NAZIS

VIENA, Julio 30. — La Corte Marcial inició el proceso contra Planetta y Franck Holzneber.

Después de haber escuchado la acusación durante más de una hora suspendió la Corte su sesión por tres horas a fin de que la defensa pueda preparar su exposición.

Planetta es el asesino convicto de Dollfuss y ambos son acusados de alta traición que según el fiscal pudo fácilmente degenerar en la guerra civil.

A Holzneber lo acusan de haber sido el líder de la banda que desarmó a los guardias cuando tomaron la Cancillería.

Por las declaraciones que Planetta formuló a la policía cuando fué detenido se sabe que éste entró en la Cancillería sin intención de matar teniendo órdenes de no disparar a menos que fuera absolutamente necesario.

INTENTARON SECUESTRAR A RINTELEN

VIENA, Julio 30. — Unos 40 nazis austríacos entraron hoy en el Hospital donde se asiste Rintelen y pretendieron secuestrarlo pero una enfermera que notó la actitud de los visitantes frustró la tentativa, siendo detenidos varios de ellos, mientras que otros lograron darse a la fuga.

Los detenidos explicaron que solamente querían llevarse a Rintelen a fin de que no sufriera a manos de los guardias oficiales.

Las últimas palabras del doctor Dollfuss

VIENA, Julio 30. — El Mayor Fey declaró ante la Corte Marcial y dijo que entre las palabras que pronunció el doctor Dollfuss cuando se hallaba agonizante oyó éstas: "Rintelén debe hacer la paz".

Reiter aceptó el Ministerio de Agricultura

VIENA, Julio 30. — La United Press ha sido informada de fuentes fidedignas que el Gobernador de Baja Austria señor Reiter ha aceptado en principio el cargo de Ministro de Agricultura del nuevo Gabinete.

La Corte suspendió sus sesiones

VIENA, Julio 30. — La Corte Marcial que juzga a los nazis rebeldes resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

Han circulado rumores según los cuales, el Presidente de la Nación, General Justo, que, como se sabe realiza un viaje por el Norte del país, a su regreso se detendrá en esta capital. No hemos logrado la confirmación de esos rumores. Pero, es posible que ellos encierren algo de verdad, salvo que resuelva lo contrario a último momento.

En forma oficial nada se sabe. Las informaciones de ayer aseguraban que el señor Presidente continuaba viaje sin mayores novedades. Visitará la ciudad de Resistencia, donde se ha constituido una comisión que ha preparado diversos actos en su honor.

SE ACLARO UN CRIMEN EN CORDOBA

Se trata del asesino del señor Luis Valeri que fué hallado muerto en su automóvil

CORDOBA, Julio 30. — Se considera esclarecido el asesinato perpetrado en La Cumbre contra el señor Luis Valeri.

El Juez del Crimen Dr. Achával decretó prisión preventiva contra el presunto autor Manuel Fassano, su cómplice Mónico Bustos y su encubridora Mercedes Moyano.

Se le retiró la patente como aviador

BUENOS AIRES, Julio 30. — Por el Ministerio del Interior se dictó hoy un decreto, por el que luego de estudiar y considerar las circunstancias del accidente ocurrido el 1o. de Julio en Mendoza, en el que perdió la vida un pasajero, y de haberse comprobado que el mismo se produjo debido a que el piloto conducía el avión a muy escasa altura, se resuelve retirarle la patente de aviador civil por el término de dos años al señor Eduardo Sartori.

Llegó un profesor italiano

BUENOS AIRES, Julio 30. — Llegó hoy al país el doctor Enrique Sermi, miembro de la Academia de Ciencias de Italia y profesor de física de la Universidad de Roma.

Prosiguen las conversaciones Italo-Británicas

LONDRES, Julio 30. — Oficialmente las conversaciones navales anglo-italianas que se realizaron esta mañana son calificadas de carácter amistoso y satisfactorio.

El capitán Biscia proseguirá el martes las conversaciones con los Jefes del Almirantazgo.

La Situación del P. Radical En Tucumán

La explican los dos diputados nacionales por ese Distrito

NO CONCURRIRAN A LAS SESIONES

BUENOS AIRES, Julio 30. — Los diputados nacionales radicales por la Provincia de Tucumán, Dres. Critto y Araoz, han dado a conocer el siguiente comunicado:

"La resolución del Comité Nacional debe ser contemplada por la Junta de Gobierno de Tucumán, que es la que se responsabilizó de la concurrencia a los comicios dispuesta por los propios afiliados en el plebiscito del 1o. de febrero de 1934.

"Los delegados al Comité Nacional que concurrieron para discutir la tesis del Radicalismo Tucumano y que no pudieron hacerlo por las causas conocidas, deben informar a la Junta de Gobierno del resultado de su cometido a los fines de las resoluciones pertinentes.

"En cuanto a las bancas nacionales obtenidas por el Radicalismo en los comicios del 4 de marzo, están como así lo estuvieron siempre, a disposición de dicha Junta de Gobierno y por ello y hasta tanto se pronuncie esta autoridad los diputados nacionales han resuelto no concurrir a las sesiones que celebre el Congreso".

Yugoeslavia Considera Con Atencion los Sucesos

Teme una acción de las potencias contra Alemania

UN COMUNICADO

BERLIN, Julio 30. — La Legación Yugoeslava ha emitido un comunicado que dice que Yugoeslavia ante los sucesos de Austria aconseja que se observe moderación en todas las medidas a fin de evitar las posibles consecuencias de una acción unilateral.

Agregó que la decisión sobre la cuestión es de incumbencia de la Liga de las Naciones y termina informando que hasta ahora han sido internados en territorio yugoeslavo 700 expatriados nazis.

Una creciente causa perjuicios en el Ecuador

GUAYAQUIL, Julio 30. — La gran creciente del Río Patate ha arrasado con los postes telegráficos, interrumpiendo las líneas del norte de la Capital y causando incalculables destrozos en muchas localidades.

El famoso puente de Locavo también ha sufrido daños de gran importancia.

Un desmentido del Comando Boliviano

LA PAZ, Julio 30. — El Comando Boliviano desmiente oficialmente la información paraguaya anunciando la llegada de 350 prisioneros bolivianos.

Se Reunió el C. Nacional del P. Radical

Se resolvió crear una Comisión para la dirección y organización del Partido

BUENOS AIRES, Julio 30. — Bajo la presidencia del doctor Adolfo Güemes se reunió el Comité Nacional, para seguir tratando numerosos asuntos entrados entre los que figuran diversas notas del interior del país y de la Capital.

El ingeniero Boatti presenta una moción para que se cree una comisión que se llamaría de Programa y Plataforma, la que se subdividiría en tres sub comisiones, las que tendrían a su cargo la organización y la marcha del Partido. La moción se aprueba por unanimidad.

Se leyeron varias notas de adhesión del interior de la República, dándose también lectura a un telegrama del doctor Alvear en el que acusa recibo al que le envió en su oportunidad el Comité Nacional.

Luego se pasa a cuarto intermedio hasta las 22 horas.

La sesión de la noche

BUENOS AIRES, Julio 30. — La sesión nocturna se inició a las 22 horas.

Se autorizó a la Mesa Directiva para adoptar las medidas necesarias para arbitrar los recursos del partido.

Luego se fija el último lunes de cada mes para la reunión del Comité Nacional.

Finalmente el delegado por Mendoza, Dr. Lano, solicita el pronto despacho de la comisión respectiva con respecto a la solicitud presentada hoy en el sentido de que sea convocada la Convención Nacional, para que decida si el partido concurrirá a los comicios.

Luego se levantó la sesión siendo las 23.30 horas.

En Mendoza También Irían a Elecciones

Así lo hacen los radicales de ese distrito electoral

QUE SE LEVANTE LA ABSTENCION

BUENOS AIRES, Julio 30. — En la reunión que celebró el Comité Nacional se dió también lectura a una nota del Comité partidario de Mendoza en la que expresan que el anhelo del Radicalismo de esa provincia es que la resolución abstencionista sea rectificada por la Convención Nacional.

La asamblea resolvió pasar esta petición a la Comisión de asuntos políticos.

Obras en el Colegio Nacional de Santa Fe

BUENOS AIRES, Julio 30. — Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobó el presupuesto de 8.683.30 pesos para la construcción de nuevas obras, transformación y reparación en el edificio que ocupa el Colegio Nacional de Santa Fe.

La Eleccion en San Luis

Solamente concurrió el P. Demócrata Nacional

SAN LUIS, Julio 30. — La Junta Escrutadora inició y terminó en el día el escrutinio de las elecciones realizadas para elegir gobernador de la Provincia.

El doctor Rodríguez Saa que era el candidato del Partido Demócrata Nacional obtuvo 15.884 votos.

Solamente concurrió a las urnas este partido.

SE SOLUCIONO AYER LA HUELGA EN S. FRANCISCO

Así lo hizo saber la Comisión designada por el presidente Roosevelt

LOS PUERTOS DEL PACIFICO

SAN FRANCISCO, Julio 30. — La Junta de Arbitraje que fué designada por el Presidente Roosevelt anuncia que 12.000 estibadores huelguistas regresarán a sus tareas el martes en diversos puertos de la costa del Pacífico.

10.000 marineros continuarán en huelga. Se cree que de un momento a otro se solucionarán todos los conflictos.

"EL ORDEN" HA TRIUNFADO EN SU VALIENTE CAMPAÑA CONTRA EL FERRO CARRIL SANTA FE

L TESON de la campaña contra la Empresa del Ferrocarril Fe, ha sido simiente que al calor de nuestro optimismo debía, rovertiblemente, a la larga, fecundar.

l surco abierto cayó todos los días la verdad, la demostra-alpable de nuestras afirmaciones.

o atacamos guiados por menguados impulsos. El valor per- de cada uno de los dirigentes de la Compañía nunca interesó ucha que desde un plano superior venimos sosteniendo. función equivocada y desleal; el atropello a los sagrados es de nuestra Capital y de la Provincia; la subversión a las legales que tutelan y orientan las actividades que concurren nzar el progreso de la Nación, y la explotación inicua que enido practicando dichos dirigentes, han sido y son los mo- de nuestra campaña. Procedemos bajo la influencia de las aspiraciones del pueblo. Con altura y sinceridad. Altiva y va-lientemente.

* * *

HACE ALGUNOS DIAS, llegó una delegación interventora del Ferro Carril Santa Fe. No obstante la parquedad y reserva en sus declaraciones, afirmamos categóricamente que su arribo fué obligado por nuestra incansable campaña.

Había, en la Empresa, un grave asunto, una vieja cuestión que aclarar y remediar: las actividades ruinosas de los dirigentes locales, denunciadas por nosotros durante siete años.

Después de este largo tiempo, el Directorio de Paris se hizo eco de nuestras admoniciones y ataques. Estos, al fin, constituyeron la gota de agua filosófica que horadó la piedra.

NO VINO, en consecuencia, la delegación, a instancias del personaje que en esta ciudad se ha alzado contra nuestras instituciones, como se pretendió hacer creer, sino con el propósito de sanear el organismo ferroviario, a apartar de su seno los factores que han creado un ambiente deplorable.

* * *

PRUEBA DE ESTA aseveración, es la cesantía del señor Tremblay.

Oficialmente, nada ha trascendido; pero, estamos en condiciones de afirmarlo.

Ya lo habíamos anunciado ayer. Y hoy completamos la información, con la sensacional noticia de que el temperamento adoptado para con el Director nombrado, se tomará con la camarilla que le ha secundado en su pésima actuación.

* * *

EL ORDEN, SE ACREDITA, con estos acontecimientos, un triunfo indiscutible. La campaña no ha sido estéril.

Hemos luchado porque caiga un baluarte, y su derrumbe acaba de producirse.

Estaremos con los nuevos valores que intervengan en la dirección de la entidad ferroviaria, por que presumimos que vendrán a hacer obra en consonancia con las necesidades y los intereses de la Provincia que tantos beneficios les reportó.

Si esto no ocurriera, no arriaremos nuestra bandera de beligerancia. Será nuestro deber.

☆ ☆

uenas Escuelas, ero Muy Caras

instalación de escuelas técnicas e industriales para señoritas, un laudable pensamiento del gobierno.

ha deseado, y lo ha expuesto claramente el señor Ministro rucción Pública, doctor de la Vega, preparar a la juventud na para estar en condiciones de desenvolverse con eficiencia rida.

r eso se trata de prepararla en actividades prácticas, que an, a quienes lo necesiten, para ganarse el pan y a quienes a manejar sus hogares con toda competencia.

embargo en algunos establecimientos de esa índole, no se ta cabalmente tal espíritu y se realiza una enseñanza más adorno, que resulta cara para las alumnas.

comprende que la generalidad de las concurrentes a tales son de recursos limitados, muchas carentes hasta de lo más io, de manera que si se les exigen gastos superiores a ellos, precisadas a dejar todo aprendizaje que solo aprovechan están en condiciones de realizar desembolsos.

economía doméstica, —por eso se llama *economía*— no en efectuar trabajos incompatibles con los de cualquier bien organizado, como el industrial tampoco conviene ha-on elementos caros, y si se realiza debe ser para que al obrera pueda resarcirse de lo que en él ha invertido.

nemos entendido que en algunas visitas hechas por el señor o del ramo a esas escuelas, dejó establecida la orientación y económica que se dispone en los programas, pero pa-habérsele entendido la insinuación.

ia oportuno, por consiguiente, que la dirección de escuelas s y especiales diera sus vistas al respecto e hiciera com-que tales establecimientos no son para enseñanzas de lujo, habilitación para el trabajo práctico, en todo sentido.

Estos Son Los "Temibles" Procesados

LA INTERVENCION DIRECTA DE "EL ORDEN" en favor de los canillitas procesados de quienes nos ocupáramos en ediciones anteriores tuvo como resultado la libertad inmediata de los mismos. Ayer por la mañana, un distinguido letrado de nuestro foro se presentó ante la Justicia en calidad de defensor designado por nuestro diario, y por la tarde, se abrió la puerta de la jaula que encerraba a estos gorriones que durante varios días tuvieron plegadas sus alas como consecuencia de un inhumano funcionario. De inmediato vinieron a visitarnos para agradecer nuestra intervención.

Proyecto de Autonomia Del Puerto

En otras ediciones nos hemos ocupado del proyecto sobre autonomía del Puerto que tiene a estudio la Cámara de Diputados. Son diversas las modificaciones que se han solicitado. Por una parte la Unión Ferroviaria y por la otra la Bolsa de Comercio de esta capital.

La Comisión de Obras Públicas que está estudiando esas modificaciones, sabemos que ha creído conveniente la introducción de varias al proyecto primitivo.

El Directorio, con las reformas que se harán, estará integrado por tres miembros nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de las Cámaras Legislativas. Durará el primer directorio hasta que termine su mandato el actual gobierno, para así dejar en libertad de acción a los gobernantes que sigan, de llevar a los cargos a personas de su confianza y que asuman la responsabilidad con ellos.

El Directorio dictará su presupuesto, que será elevado al Poder Ejecutivo y a la Legislatura. No se ha hecho lugar al pedido de la Bolsa de Comercio en el sentido de que se limite la facultad de dictar el presupuesto para impedir una inversión del 65 al 70 por ciento de las entradas, por cuanto es necesario fijar en base a estadísticas esa proporción. Se establece que los servicios portuarios serán prestados por el Puerto, pero se han previsto los casos en que no siempre podrá el Puerto prestar esos servicios. No se otorgarán concesiones exclusivas, sino permisos a las empresas para realizar lo que crean necesario, de acuerdo a las tarifas vigentes.

Tales son las más importantes modificaciones que se han proyectado. El proyecto que nos ocupa ha despertado gran interés entre los obreros portuarios. La Cámara de Diputados lo tratará en las sesiones que ha de realizar en la presente semana, por cuanto ya tendrá despacho de la Comisión que preside el ingeniero Torriglia.

oy se Realizará Funeral Cívico

anizado por la comisión directiva de la asociación de ex políticos, realizaráse esta noche a las 21, en el amplio salón ro Astral, un funeral cívico en memoria y homenaje de dadanos caídos en la jornada revolucionaria de la madrugada de Diciembre del año anterior.

acto ha de revestir grandes proporciones, desde que a el rán delegaciones de varias provincias y se harán intere-declaraciones referentes a los sucesos desarrollados en aquella

lo que respecta a nuestra ciudad, existe un interés mar-r oír la palabra de los oradores designados, así como la delegados visitantes que sin duda aclararán puntos hasta mento desconocidos u oscurecidos.

GobiernoParaguayo lEmbargodeArmas

dado un comunicado sobre la medida adoptada por los Estados Unidos

FAVORECE A UNA DE LAS PARTES

CION, Julio 30. — El Mi- Relaciones Exteriores un comunicado oficial la resolución adoptada bierno de Estados Uni- diendo permiso a Boli- embarcar material bélico después de haber decretado el embargo de armas.

Dice que dicha resolución ha causado en el Paraguay penosa sorpresa, y agrega que el permiso concedido parece destinado a la continuación de la guerra favoreciendo a una de las partes.

Emisión de los TítulosDel Empréstito de Seis Millones

Las gestiones para la colocación del empréstito escolar, emisión de seis millones de pesos en títulos destinados al pago de los haberes a los maestros de las escuelas provinciales se llevan adelante dentro del mejor ambiente.

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado ayer un importante decreto reglamentando la forma como se hará dicha emisión. Llevará la denominación de "Empréstito Escolar", en bonos de $ 1.000, 500, 100, 50 y 25, distribuídos en la siguiente proporción:

1.000 de $ 25, $ 100.000
8.000 de $ 50, $ 400.000
30.000 de $ 100, $ 3.000.000.
2.000 de $ 500, $ 1.000.000.
1.500 de $ 1.000, $ 1.500.000.

Los títulos que se mandan emitir contendrán cupones semestrales de interés con vencimiento del 1o. al 5 de marzo y del 1o. al 8 de setiembre de cada año. Contendrán en el anverso el valor, serie, número, forma de servicio y amortización correspondiente a cada uno y demás leyendas comunes a esta clase de valores y en el reverso la transcripción de la ley, la fecha de pago, el monto del interés que representan y la numeración y serie de títulos a que correspondan y al dorso la numeración correlativa de los mismos.

Los títulos serán dados a la circulación por el Banco Provincial de Santa Fé, casas Santa Fe, Rosario y Rafaela y sus sucursales, en cambio de su correspondiente valor en dinero efectivo calculado al 90 por ciento valor nominal. Llevarán las firmas del señor ministro de Hacienda y Contador General de la Provincia y para su validez deberán ser autenticadas por el Banco emisor.

Los restantes artículos del decreto expresan lo siguiente:

Art. 4o.) El producido de la colocación de estos títulos será retenido en depósito en cuenta especial por los Bancos emisores, con destino al pago de sueldos atrasados de maestros y personal del Magisterio, entendiéndose por atrasados los devengados hasta el mes de junio inclusive del año en curso (1934). El pago se hará por los mismos bancos de acuerdo con las liquidaciones de haberes que practicara al efecto el Consejo General de Educación.

Art. 5o.) Los sorteos para la amortización de la deuda se llevarán a efecto en acto público, en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas no menos de diez días antes de los respectivos vencimientos, en presencia del señor ministro o subsecretario de la cartera, del presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad o la de Rosario del Fiscal de Estado, contador y tesorero general de la Provincia y escribano de Gobierno, siendo suficiente la presencia del ministro o el subsecretario, el escribano de Gobierno y dos de los demás designados para la validez del acto. El acta del sorteo será labrada por el escribano de Gobierno y firmada por los demás actuantes.

Art. 6o.) Los títulos sorteados dejarán de ganar interés desde la fecha del vencimiento inmediato posterior al sorteo, aún cuando no se presentaren al cobro y los números de los certificados sorteados se harán conocer por avisos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia durante quince días consecutivos desde el 5o. siguiente, a más tardar, de la fecha del sorteo. Las publicaciones en el Boletín Oficial harán plena fé y servirán de guía para el pago de intereses, rescate de certificados y demás actos y procedimientos relacionados con las referidas obligaciones.

Art. 7o.) El pago de los cupones su interés y el de los títulos que se amorticen, se hará del 1 al 2 de marzo y del 1 al 8 de setiembre de cada año, por el Banco Provincial de Santa Fe, casas Santa Fe, Rosario y Rafaela, y en la Capital Federal en el Banco de Boston u otros agentes financieros que designe el P. E., contra entrega de los respectivos cupones vencidos y títulos sorteados.

Art. 8o.) Encomiéndase a las Comisiones Centrales del Empréstito de Santa Fe y Rosario y al Consejo General de Educación la colocación de este Empréstito y solicítese a los Consejos Escolares de Distrito; Banco de la Provincia, Municipalidades y Comisiones locales Pro Empréstito que se constituyan, presten su colaboración. El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas dirigirá la campaña de colocación del Empréstito e impartirá las instrucciones necesarias para su ejecución, realizando los gastos que dispongan las dos Comisiones Centrales, con imputación a la partida que se establece en el artículo 9o. de la Ley de emisión.

INGLATERRA RECOMIENDA A AUSTRIA QUE EXIJA UNA DECLARACION A HITLER

LONDRES, Julio 30. — Implícitamente desaprobando la alegada intromisión de Alemania en Austria el Ministro de Relaciones Exteriores Sir Jhon Simmons, indicó que Inglaterra prefiere que Austria directamente exija que Alemania se abstenga de intervenir en los asuntos internos de ese país.

Reconoció que en febrero y que también hace poco tiempo recibió del Gobierno austriaco una colección de antecedentes que indican la existencia de una considerable influencia alemana en la propaganda que se hacía contra el Gobierno de Austria.

Agregó que ni Inglaterra solicita que se tomen medidas ni consideró tomarlas.

EL MAL ESTADO DE LAS VEREDAS

Las veredas en mal estado es algo que no debe tolerarse. Además de la falta de estética edilicia que importan, dando a la ciudad un aspecto de abandono, constituyen un gran inconveniente y a veces hasta un peligro, para quienes tienen que transitarlas, como es fácil de comprender.

Y si a eso se agrega que los puntos donde falta el embaldosado se convierten con las lluvias en baches y en indeseables pisaderos, en los cuales, durante las horas de la noche, uno, indefectiblemente, se enfanga poniéndose a la miseria, se ve enseguida que la incuria es cosa que a simple vista no reviste mayor importancia, pero adquiere trascendencias harto desagradables para la vida ciudadana.

De ahí que las ordenanzas al respecto deben hacerse cumplir y con mucha más razón cuando el poner las cosas en su debido lugar no requieren mayores erogaciones.

Con un poco de buena voluntad y diligencia se subsanaría pronto, entre nosotros, una deficiencia, que la falta de control por parte de las autoridades va dando lugar a que cada día se agrande con la consiguiente molestia para los transeuntes y en detrimento del progreso edilicio.

Escuela N. Mixta de Sta. Fe

La Dirección recibirá a los padres, tutores o encargados de los alumnos del establecimiento, los días Jueves y Sábado, de 16 a 18 horas.

Se Niega a Los Cesantes de la Comuna El Pago de Sus Haberes Atrasados

El Mitin de Ayer en la Plaza San Martin

La difícil situación por que atravesaba nuestra Municipalidad, se ha agravado desde el advenimiento del señor Menchaca hasta lo indecible.

La situación comprometida de las finanzas comunales, exigían del nuevo Intendente una política sana, renovadora y honesta. Tal era la exigencia de la ciudad.

El Intendente, lejos de trabajar con la serenidad requerida, se sintió de inmediato dueño absoluto de la cosa pública y, observando una "táctica" asombrosa por lo inaudita, se dió a la tarea de arrasar con todo lo que le salió al paso.

Comenzó por desconocer caprichosamente al Honorable Concejo Deliberante creando a su paladar un "cuerpo de vaudeville": "el concejito"; provocando la situación institucional conocida.

Siguiendo el afán bastardo de poner obstáculos al Ejecutivo provincial, no reparó siquiera en que llevaba a nuestra Municipalidad a la bancarrota. Esta conducta del Departamento Ejecutivo trajo consigo la desconfianza de los contribuyentes, en un momento en que solo era posible zanjar las dificultades mediante el concurso de todas las voluntades.

Las consecuencias no se han hecho esperar.

No es la primera vez que nos ocupamos de la situación en que se hallan colocados los empleados y obreros dejados cesantes sin cobrar sus haberes. La crónica informó oportunamente de ciertos tumultos ocurridos en la Casa Municipal.

Se ha llegado a comprometer la situación de centenares de hogares proletarios, a quienes se les sumé en la miseria con los decretos de cesantías. No conforme aún el señor Menchaca, con violar la ordenanza 259 sobre la estabilidad, pretende negar el pago de los sueldos atrasados a quienes no tienen otro recurso para obtener el pan de sus hijos, que esos jornales ganados a fuerza de sangre y sudor.

Mitin en la Plaza San Martín

Ayer a las once horas los empleados y obreros afectados organizaron un mitin en la plaza del epígrafe. Rodearon la tribuna, que fué ocupada por los señores Genaro Doce y Rodríguez, más de trescientas personas.

El acto a que aludimos fué una manifestación de repudio vibrante y enérgica, donde trescientas voces proletarias dejaron establecido en forma concluyente que no están dispuestas a dejarse burlar.

Vinieron a EL ORDEN

La entusiasta columna llegó hasta nuestro diario en fila compacta a demostrarnos su simpatía por nuestra valiente y desinteresada defensa. Nos manifestaron sus propósitos de luchar hasta el fin; haciéndonos conocer sus resoluciones: organización de reuniones y asambleas de protesta, que servirán también para orientar a los demás afectados.

EL ORDEN no puede menos que sentirse reconfortado ante esta nueva prueba de adhesión popular, y como siempre, reafirma sus propósitos de todas las horas, de luchar sin vacilaciones por la noble causa de los humildes.

Les negaron el pago

Al hacerse presentes en la Secretaría de Obras Públicas, oyeron los afectados esta mañana por boca del mismo Lavagnino, la negativa terminante al pago; quien agregó, que por disposición del Intendente no se abonaría un solo centavo de los haberes atrasados. Ante esta actitud extemporánea y caprichosa, replicaron los obreros por medio de Doce que dijo que: "Así como el D. E. tenía derecho a cobrar las patentes y los impuestos atrasados, a ellos les amparaba el derecho de reclamar lo que habían ganado mediante su trabajo".

Como se puede ver, a tanto llegan los desplantes de estos "tiranuelos de opereta" que han reemplazado el tono humilde de los primeros momentos por la frase airada. De nada les servirán estas posturas frente al pueblo de Santa Fe que se apresta, con el referéndum, a barrer de una vez por siempre con quienes no supieron no sólo, cumplir sus promesas de hacer una administración honesta y progresista, sino observar como autoridades procedimientos decorosos.

LAS VICTIMAS DEL INTENDENTE



PARTE DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES cesantes, que ayer, después del mitin que realizaron en la Plaza San Martín, como acto de protesta por el temperamento insólito que acaba de adoptar la Intendencia, desconociéndole sus haberes atrasados, visitaron nuestra casa. La crónica que publicamos al margen de esta nota, establece claramente una de las tantas injusticias que viene cometiendo el doctor Menchaca en contra de estos hombres que se ven arrojados a la calle ignominiosamente. Estas notas tomadas al llegar los cesantes a nuestra casa, representan: En primer término, durante el discurso que improvisó uno de ellos; al lado, el señor Doce, hablando desde nuestro micrófono a los compañeros que permanecían esperando en la calle, como se ve en la otra nota, y en la parte inferior, la delegación que los manifestantes destacaron para informarnos sobre la angustiosa odisea a que son sometidos por el personaje que se ha trepado a la Intendencia por error de nuestro electorado.

SE NOTA INTERES POR LOS ESTUDIOS HISTORICOS

No ha sido común entre nosotros al revolver papeles viejos o desenterrar documentos a veces llenos de cosas interesantes y aclaratorias de hechos y sucesos pasados.

Es que esa labor reclama paciencia y conocimientos no al alcance de todos.

Sin embargo, de un tiempo a esta parte es visible la inquietud de ciertos espíritus estudiosos por desentrañar la verdad guardada en marmotretos ilegibles y sin interés para los profanos.

Algunos libros han salido ya a luz basados en esas investigaciones, como los de los doctores José Luis Busaniche, "La misión Cullen y el bloqueo francés de 1838"; el de Salvador Dana Montaño, "La Autonomía de Santa Fe. Sus orígenes"; el del doctor José M. Funes, sobre el Brigadier General Don Pascual Echagüe, y otros de la misma índole, aparte de los que están en preparación.

Y la más elocuente demostración de ese anhelo investigador, está en el propósito de fundar entre nosotros una filial de la Junta de Historia y Numismática que funciona en la Capital Federal.

Con tales finalidades, y como un buen buceador de la historia nacional, el sábado por la tarde el Presidente del Senado, doctor Eduardo Carassa, acompañado del doctor Caballero Martín visitó el Archivo Histórico, cambiando ideas con el director del mismo y otros caballeros sobre el asunto.

Es indudable que Santa Fe cuenta en sus archivos con una valiosísima documentación sobre el pasado que sólo espera quienes la desentrañen con lealtad y la hagan conocer con acierto.

Y en eso está el grupo de investigadores estudiosos a que nos referimos.

La Ciudad Vista Desde la Acera

Las Ventanillas de los Tranvías.

Viajando en el cómodo y popular tranvía hemos debido soportar, en los días en que la temperatura se complace en castigarnos con rigor, una doble prueba para nuestra salud y paciencia.

Nos referimos a los peligros y molestias que representan las ventanillas abiertas, que al establecer corriente de aire nos colocan en el inminente riesgo de un resfrío o nos roban el débil calor que representa el estar a cubierto.

No hay derecho a que la ocurrencia de uno de esos señores "amigos del aire puro y fresco" incomode al pasaje; ni tampoco que la negligencia de un guarda desmejore un servicio tan útil como el tranvía.

Barrios Abandonados.

Desde que el doctor Menchaca se hiciera cargo de la Intendencia, las cosas municipales han quedado en el más grande desamparo; y mientras ese buen señor se entrega a crear conflictos y donar lo que no es suyo, la ciudad está soportando un total abandono.

Barrios populosos parecen estar olvidados por la mano de Dios. Sus calles destrozadas y sin desagües se cubren de basura. El agua estancada y fétida amenaza la salud de los moradores de la zona y como si las calamidades fueran pocas, las veredas están intransitables.

El barrio oeste es uno de los más castigados y mientras se dona su plaza — la Pascual Rosas — los que viven detrás de los cuarteles, durante los días de lluvia no pueden transitar.

Señor Menchaca: mientras usted, está absorbido por pasiones de baja politiquería, los obreros de los barrios esperan ansiosos la acción en su pro que les enunciara en sus tribunas electorales.

Intercambio Comercial

Argentino - Español

Según la reciente memoria de la Cámara de Comercio Española el intercambio comercial argentino español está herido de muerte, y si no se toman de inmediato las medidas convenientes se llegará bien pronto a su total aniquilamiento.

Las cifras al respecto dan una idea de la magnitud del cambio operado. De 111.000.000 de pesos moneda nacional que representaba hace doce años, la importación de productos españoles, quedó reducida en 1933 a un valor de 24.000.000, o sea apenas a la quinta parte. En cuatro años —desde 1929 hasta 1933— la exportación que entonces alcanzó a cerca de 57.000.000 de pesos, descendió a 8.000.000, cifra esta última consignada en el boletín general de Estadística.

Tanto ha disminuído la exportación, que en el último informe oficial España aparece comprendida entre los "países varios" con los cuales el comercio de exportación argentino no representa siquiera el uno por ciento de su valor total.

De ahí que resalte la razón por qué, hace poco, en España se anunció la necesidad de promover una misión especial en la Argentina, a fin de estudiar el modo más conveniente para poner término a una tan delicada situación.

Causa de este desastre ha sido la política precipitada y errónea adoptada por España respecto a la Argentina en la cuestión de los bloqueos de créditos.

Constitución de Varios Consejos Escolares

En el Ministerio de Instrucción Pública y en el Consejo General de Educación se nos ha informado que han quedado constituídos los siguientes Consejos Escolares:

De Tacural, departamento Castellanos, presidente el señor Ramón Cuerdo; vicepresidente, el señor Julio Villarreal y tesorero el señor Pablo Castro Romay.

—De San Jenaro, departamento San Jerónimo, presidente el señor Francisco Galetto, vicepresidente el señor Miguel Celmini; tesorero el señor Felipe de la Quintana y secretario el señor Arturo Maigán.

—De Villa Trinidad, departamento Castellanos: presidente el señor Francisco Oddone; vice el señor Jacobo Rosentein y tesorero el señor José M. Ferrero.

Mucho esperan los vecindarios de la acción de estos Consejos Escolares, dado que desde ya anuncian que se van a preocupar de la situación de las escuelas de sus respectivas jurisdicciones.

Nombramientos de Jueces de Paz

La Suprema Corte de Justicia ha dado ayer una resolución nombrando los siguientes Jueces de paz, de Villa Constitución, departamento Constitución Arturo Insausti, de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo el señor Antonio Nicolás García de Máximo Paz, departamento San Lorenzo, al señor José Bautis.

Estas designaciones se han realizado de acuerdo a las ternas que ha remitido el Poder Ejecutivo. Se han impartido instrucciones a los fines de que cada Juez se haga cargo de su puesto en el día de la fecha.

EL PROBLEMA DE NUESTRAS CARRETERAS

Las Obras Viales Deben Activarse

Juan Bautista Alberdi —el estadista sin poder de gobierno a quien siempre debemos tener presente los amantes del progreso argentino— decía en el prolegómeno de las Bases, que la unidad nacional sería completa el día en que los pueblos se acercaran entre sí por medio de las mejores vías de comunicación.

Y desde luego, al realizarse la unidad política firme, vendría el desarrollo de todas las actividades y la prosperidad general.

En gran parte se ha realizado esa aspiración. Las líneas férreas, atravesando el territorio desde los confines patagónicos hasta las altiplanicies de la frontera con Bolivia, y desde el río Uruguay a las estribaciones andinas, hace volcar la variada producción nacional sobre los puertos litoraleños, que son los puertos naturales hacia ultramar.

Ahora bien, si las paralelas de acero han propendido y fomentado el desenvolvimiento industrial y comercial hasta ahora, ya su acción no es suficiente y menos con los medios de movilidad y transporte que ahora existen.

Nuestra provincia, con su vastísima llanura agrícola ganadera, así como Córdoba, necesita de buenas carreteras, pavimentadas o de tierra, pero bien construidas, para poder llegar hasta las estaciones navales con la enorme riqueza de los campos.

El gobierno nacional viene prometiendo realizar un vasto plan vial, en consorcio con la provincia, pero si bien ésta cumple hasta con exceso sus compromisos, aquél por intermedio de la Junta o Directorio de Vialidad respectivo, apenas si da señales de vida.

Los proyectos de construcciones camineras y los amagos de licitaciones se multiplican, pero prácticamente es bien poco lo que se hace.

Desde hace años se viene hablando del camino pavimentado interprovincial que unirá nuestro puerto con San Francisco y de allí a Córdoba, sirviendo una feracísima zona agrícola ganadera, pero aún no hay miras de que se inicie.

Lo mismo pasa con el proyecto a Rafaela y con el importantísimo de Rosario a Córdoba.

En cuanto a los departamentos del Norte y Noroeste, lo que el gobierno provincial no ha llevado a cabo con sus recursos, no lo ha intentado la Nación.

Entre tanto, los departamentos reclaman se les dote de buenas carreteras acosados por otra parte los productores por la desconsiderada explotación de que los hacen víctimas los ferrocarriles, especialmente el Santa Fe, que con sus tarifas inicuas ha muerto la industria maderera del Norte de San Justo, de los departamentos Vera y Gral. Obligado y de todo el Sur del Chaco Nacional.

Es sabido que en las zonas donde existen buenos caminos, el camión domina y esas regiones, sobre todo de Vera al Norte no existen, quedando toda ella a merced de la voracidad de la compañía pulpo.

Ante esos hechos, y lo que pasa en numerosas colonias de San Cristóbal, Garay y San Javier, sin contar la parte Sur, se hace indispensable activar las obras viales, con las cuales se pretendía también amenguar la desocupación, pero si no se llevan a cabo si no en los papeles, no habráse hecho otra cosa que conspirar contra el desarrollo de las zonas rurales, piedra angular de la riqueza pública y privada.

Y para eso se están gastando millones en una Junta de Vialidad que toda su actividad se reduce a una auto-propaganda en la prensa porteña y a pasear cómoda y espléndidamente según acaba de hacerlo el vocal de la misma, señor Chanourdié y lo realiza para visitar sus posesiones de Gral. Obligado el doctor Urdániz.

Qué lejos están entonces los gobernantes de la Nación de cumplir los sabios consejos de Alberdi, que tan útiles resultan en estos momentos.

Pero esperamos que el ejemplo de nuestro gobierno provincial les estimule y los departamentos sean satisfechos en sus justísimos reclamos.

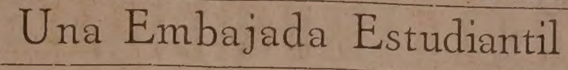
SE EJECUTA A LA MUNICIPALIDAD

Desde que asumió el gobierno comunal el actual Intendente, doctor Menchaca, no paga las deudas. Obligaciones de importancia y exigibles se han vencido. Nada se ha realizado para llegar a un acuerdo con los acreedores. Estos se han cansado de gestionar no solamente un arreglo sino que se les abone en parte a los fines de evitar ocurrir a la justicia deduciendo acciones. Pero, en vista de la actitud que ha asumido el Intendente se han visto en la obligación de radicar las demandas. Se ha trabado embargo en dinero efectivo que la Municipalidad tiene en depósito en el Banco Municipal. Otros embargos más se harán.

El Jefe del Departamento E. Municipal, se concreta a expresar que no puede pagar porque carece de fondos y porque se trata de deudas de otras Administraciones. Para la justicia, para los acreedores, eso no es una razón. Las deudas se contrajeron en nombre de la Comuna y ésta debe responder de ellas como persona jurídica que puede realizar operaciones de las que tiene el deber de responder.

Se están tramitando diversos juicios ejecutivos y se anuncia que si la Municipalidad no opone las excepciones de ley, sino arregla o sino paga, se irá hasta el remate. Demás está decir que en esto va el crédito de la Municipalidad. Lamentable será que por puro capricho, se lleve al remate bienes de mayor valor que los que se reclaman.

Tiene el Intendente a su lado consejeros. Los hay, como los legisladores de su fracción, que son abogados, que conocen leyes. De allí que nos extraña que ya no hayan aconsejado al doctor Menchaca que está mal, que está sobre un camino equivocado, y que es necesario defender el crédito de la Comuna. Están a tiempo de que lo aconsejen y a ello tienden estas líneas.



Una Embajada Estudiantil



INTEGRANTES DE LA DELEGACION de normalistas que presidida por el Prof. Luis Albornoz visitó ayer nuestra casa, posando, en compañía de uno de nuestros redactores.

Integrada por alumnos maestros de la Escuela Normal de Rosario que dirige el profesor Aníbal Chizzini, nos visitó ayer una simpática embajada presidida por el profesor Sr. Luis Albornoz.

Muchachos que colocados frente a un mundo absorbente y ruinoso contra el cual hay que luchar con abnegación, quisieran ampliar el haber de sus conocimientos, realizando un corto viaje a Paraná y nuestra urbe.

En ambas capitales, tuvieron oportunidad de visitar los principales paseos, instituciones culturales e industriales, siendo, en todas partes recibidos cordialmente.

De nuestra ciudad se ausentaron para la vecina villa de Santo Tomé de donde regresarán a Rosario, llevando la más grata impresión de los lugares que conocieron.

Componían la delegación los alumnos: Abel Jesús Bogado, José L. Fernández, Agüedo Fachini, Mario Oppicci, Juan G. Mendizabal, César Cifanelli, Rubén Torres, Miguel Biancofiore, Hatley Fener, Orlando di Giorno, Luis Mora, Jorge Dugune, Julio C. Scala, Ernesto Minisalbe, Silvio Miranda, José M. Cruz y M. Varela Magnano.

Se Produjeron Ascensos en el Banco Provincial

Con motivo de la jubilación del señor Luis Berras, ex-Gerente del Banco Provincial, casa Santa Fe, y del ascenso del señor Roca al puesto anterior, en la reunión de ayer del Directorio se procedió a llenar la vacante de Sub-Gerente y otros cargos, por riguroso orden de escalafón.

Esas designaciones por ascenso, fueron las siguientes: el señor Pascual Castignani, actual contador, a sub-gerente; el señor Gesualdo Di Bernardo, de sub-contador, a contador y el señor Lidio Cavagna, jefe de sucursales a sub-contador.

Como se vé, se trata de antiguos y meritorios empleados del establecimiento a quienes la superioridad les ha hecho merecida justicia.

Con tal motivo los agraciados, han recibido efusivas felicitaciones tanto de sus compañeros de tarea, como de sus numerosos amigos personales.

La Deuda de la Provincia por el Empréstito Paz Alcanza a 18 Millones Actualmente

El Poder Ejecutivo de la Provincia está realizando gestiones para llegar a un acuerdo en lo que respecta a la importante deuda externa, la del empréstito Paz.

Es necesario recordar que la ley fué sancionada en el año 1910, vale decir hace ahora 24 años. Se autorizó la emisión de ese empréstito destinado exclusivamente al pago de los gastos que había originado la construcción del puerto de Santa Fe, edificación escolar, construcción de edificios públicos, pagar la deuda flotante y retirar títulos que estaban en circulación.

El 23 de junio del citado año fué firmado el convenio con los banqueros de París y Países Bajos. En la actualidad circulan títulos por 39.4415.000 francos que representan en nuestra moneda la suma de 17.934.090.90 $ que es el total de la deuda cuyo pago, como se sabe quedó suspendido por la ley de moratoria que sancionó la Legislatura de Santa Fe. Los títulos devengaban un interés del cinco por ciento y uno por ciento de amortización acumulativa. Ahora, como lo decimos al principio, el Poder Ejecutivo está interesado en un convenio que permita reanudar los pagos en formas ventajosas para los intereses de la Provincia. En la reciente visita que han realizado el gobernador doctor Molinas, los representantes de los banqueros que dieron el dinero, se conversó de esta cuestión.

Se enteraron de las condiciones con que la provincia ha llegado a un acuerdo con el Manufactures Trust Co., de Nueva York, que permite que se reinicie el pago de los servicios suspendidos, como ya lo dejamos dicho, por la ley de moratoria.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Juan Bautista Almandoz con Adela Elías, arg.

Nacimientos: Rosa, hija de José Nero y de Angela Grande Blanca Estela, hija de Celestino Chamorro y de María E. Insaurralde; Julieta María José del Huerto, hija de José M. Cañas y de Dora Beatriz Tettamanti; Luisa María del Huerto hija de José L. Martínez Seguí y de María S. Cabral.

Defunciones: Cristóbal Flores arg. 6 días; Sor María de Santa Lucía Caminos, arg. 64 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonio: Félix Conrado Barreto con Manuela Corina Leyes, arg.

Nacimientos: Héctor Mario, hijo de Desiderio Mendoza y de Margarita Magdalena Piccioni; Juan Carlos, hijo de Felipe y de Fabia Gaitán; Jaime Adolfo, hijo de Jaime Nyman y de Elida Rodríguez; Pía Martina, hija de Edmundo del Valle Servin y de Petrona Teresa Altamirano; Norma Belkys, hija de Rafael Russo y de Rufa María Andeliker.

Defunciones: Bonifacio Virgilio, italiano, 65 años; Irma Lidia Escalante, arg. 1 año; Pablo Juan Leeuw, arg. 46 años; N. N. Giancarelli, arg.; Federico Diógenes Cabrera, arg. 1 año José Cicarelli, italiano 30 años Juan Luis Peyrano, rag. 70 años.

ACTIVIDAD POLITICA

CONFERENCIA

La Unión Radical ha iniciado su campaña política con motivo de los próximos comicios del día 19 de agosto. Ha realizado una conferencia en la calle Rioja y Avenida Freyre la que se ha visto muy concurrida, haciendo uso de la palabra varios oradores. La Unión Radical ha resuelto votar por la aprobación de la ley de intervención a la Municipalidad. Prepara varios actos públicos. Uno tendrá lugar el día jueves próximo en la plaza Pueyrredón. Allí hablarán los señores Francisco Lorenzatti, Aurelio Scarponi y Eradio Doce, a las 17 y 30 horas.

PARTIDO SOCIALISTA

Esta tarde a las 21 horas, en el local de la Biblioteca J. B. Justo se realizará un acto recordatorio con motivo del 20 aniversario de la muerte del gran leader francés J. Jaurès.

Harán uso de la palabra varios oradores.

Los Presupuestos Que Deben Confeccionar los C. Escolares

El Habilitado del Consejo Escolar de la tercera sección, Rosario, señor Arnoldi, llegó ayer a esta capital a los fines de entrevistarse con el Presidente del Consejo General de Educación a fin de cambiar ideas acerca de los procedimientos a seguir en la preparación del presupuesto para el citado organismo. Conversó con el Presidente del Consejo. Luego recogió antecedentes en la Contaduría General, regresando a la citada ciudad.

Como se sabe los Consejos Escolares deben preparar sus presupuestos, que deberán someter a la aprobación superior. Se tiene entendido que deben hacerlo, teniendo presente la situación de las finanzas y dentro de la mayor economía que sea posible. Están autorizados a la creación de impuestos, todo de acuerdo a la reglamentación y la Ley Escolar.

A raíz de esto se informa que la mayoría de los Consejos Escolares se encuentran trabajando para dejar, lo antes que sea posible, terminado su presupuesto.

La creación de los impuestos es una cuestión delicada. De allí que son muchos los que han consultado a la Dirección General de Escuelas.

Bloque Parlamentario Nacional Dem. Progresista

Se reune mañana

Los senadores y diputados que integran el bloque Demócrata Progresista del Congreso Nacional han sido citados a reunión para mañana miércoles a las 21 horas, para considerar entre otros asuntos, los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1) Normas permanentes a que se ajustará la conducta de los diputados del bloque en el recinto y en las Comisiones de la Cámara;

2) Asunto Mendoza;

3) Coordinación de Transportes;

4) Despachos que figuran en las Ordenes del Día de la Cámara de Diputados.

Informaciones militares.

Llegó a nuestra capital el teniente coronel Ivo Dufour, inspector de materiales de la Dirección de Arsenales de Guerra. Realiza una jira de inspección en todo el litoral. Ayer en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería procedió a inspeccionar los armamentos y demás materiales de guerra.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Molinas, así como su ministro de Gobierno, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

—El doctor Molinas concedió diversas audiencias a personas conocidas que fueron a realizar diversas gestiones.

Los ministros. —

Es esperado de Rosario el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella, quien se ha ocupado en aquella ciudad de importantes cuestiones administrativas.

—El ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, se encuentra en la ciudad de Tucumán, de donde regresa el día jueves próximo.

Reorganización policial. —

Habiendo circulado rumores de que se había dispuesto la reorganización del personal de la policía de esta capital y que la misión se le había confiado al inspector de la Jefatura de Policía de Rosario, señor R. Martínez Bayo, hemos solicitado informaciones en el Ministerio de Gobierno.

No hay tal reorganización, se nos ha dicho. Se trata simplemente de que el nombrado funcionario queda adscripto a la policía de ésta, donde prestará servicios en igual carácter que lo hacía en Rosario.

El mitin de Insurrexit

Organizado por la Asociación Estudiantil "Insurrexit" el día de mañana se realizará un mitin frente a la Facultad de Derecho (San Jerónimo y Boulevard), adhiriéndose a la protesta internacional contra la guerra imperialista. El acto tendrá lugar a las 16 horas, terminando con una manifestación que llegará hasta la plaza España para participar en el mitin antiguerrero y antifascista que en dicha plaza se efectuará ese mismo día.

La cartera de I. Pública

Estando ausente el ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, se ha dado un decreto por el cual se encarga de la cartera al subsecretario doctor Camilo Muniagurria, mientras dure la ausencia del titular.

INEMBARGABILIDAD DE FONDOS

Los señores D' Angelo Hermanos y Cía. seguían juicio al Consejo de Educación por cobro de 6.952.61 pesos, que reclamaban como pago de construcción de obras en varios locales donde la parte demandada tenía instaladas escuelas.

Los actores obtuvieron embargo de esa suma sobre fondos que el Consejo tenía depositados en el Banco de la Provincia, con el rubro de sueldos del magisterio.

La demandada solicitó levantamiento de dicho embargo, y tanto el Juez como la Cámara de Apelaciones de Rosario hicieron lugar al pedido del Consejo, y la Suprema Corte Nacional de Justicia confirmó el fallo. La jurisprudencia establecida al respecto se basa en que no procede el embargo cuando los fondos se encuentran afectados al sostenimiento de un servicio administrativo, el que se vería perturbado por la privación de los recursos si se admitiera la embargabilidad de los mismos.